SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA
Evaluación económica
Mínima cuantía
MC-RDC-CNHTA-0032-2025

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 14.892.000,00	**POSICIÓN INICIAL DE SELECCIÓN**	1
FECHA EVALUACIÓN	22/05/2025	**NÚMERO DE OFERTAS VÁLIDAS**	3
MENOR VALOR DE LAS OFERTAS	$ 2.448.000	**MÉTODO DE EVALUACIÓN**	**Menor valor oferta económica**

PROPUESTA	NIT	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	RESULTADO
1	900434629-1	PROTEGER IPS SAS	$ 2.448.000,00	NO CUMPLE
2	900394707-3	IPS VACUNAR COLOMBIA SAS	$ 7.344.001,00	CUMPLE
3	900477525-7	SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS	$ 8.160.000,00	CUMPLE
4	900170405-2	MEDICAL PROTECTION S.A.S SALUD OCUPACIONAL	$ 8.534.340,00	CUMPLE

Notas

Con base en el resultado obtenido por aplicación de la metodología sugerida por Colombia Compra eficiente en la guía "G-MOAB-01 Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" el comité económico procederá a realizar solicitud de aclaración por estimación de precios artificialmente bajos a los oferentes PROTEGER IPS SAS al presentar ofertas económicas por un valor inferior al valor mínimo aceptable por la entidad. Con base en la evidencia recopilada, se identificó que en el estudio de mercado se obtuvo un valor superior al precio de mercado, según lo reflejado en las ofertas presentadas por los proponentes.

Con el fin de determinar si las propuestas se ajustan a los parámetros del proceso de contratación y establecer si alguna de ellas podría estar incurriendo en precios artificialmente bajos, la entidad realiza el siguiente análisis: 1.Se toman en cuenta las cuatro ofertas presentadas. 2.Se calcula la mediana de los valores ofrecidos. 3. Se determina la desviación estándar. 4. Con base en estos datos, se establece un precio mínimo aceptable.
Este procedimiento permite a la entidad evaluar la razonabilidad económica de las ofertas y tomar decisiones informadas en el marco del proceso contractual.

Lo anterior no implica descalificación directa de la oferta económica y la habilitación de esta como viable para selección será determinada con respecto a las aclaraciones y documentos soporte que presente el oferente en la respuesta a la solicitud de la entidad.
Con base en la guía "G-MOAB-01 Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" los oferentes presentaran sus aclaraciones y el comité económico procederá a realizar evaluación económica definitiva.

Evaluador económico

DERLY ANGELICA ALVARADO
Profesional de apoyo contable y financiero
Grupo de apoyo administrativo
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIEMTOS